

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE ECOLOGICO DE TURISTAS TET S. A. CELEBRADA EL 31 DE
ENERO DEL 2015.

EN QUITO, AL 31 DE ENERO DEL 2015, EN EL LOCAL SITUADO EN EL LOCAL
SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE DE LAS FRUTILLAS E1246
Y AV. ELOY ALFARO A LAS 16 H 00, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE ECOLOGICO DE TURISTAS TET S. A. CON EL
OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA
COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA
COMPAÑIA
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO
2014.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR MILTON VINICIO LEDESMA DAVILA Y
ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE GENERAL LA SRA. YASILA VIOLETA
LEDESMA VARGAS, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES
OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL ACCIONISTA SEGUNDO JUAN BAYAS CARVAJAL EN REPRESENTACION
DE 4 ACCIONES, EL ACCIONISTA FAUSTO BOLIVAR CASTILLO NUÑEZ EN
REPRESENTACION DE 4 ACCIONES, EL ACCIONISTA FREDDY FERNANDO
CORREA ESPINOSA SIERRA EN REPRESENTACION DE 4 ACCIONES, EL
ACCIONISTA SANTIAGO INCLAN LUNA EN REPRESENTACION DE 4
ACCIONES, EL ACCIONISTA MILTON VINICIO LEDESMA DAVILA EN
REPRESENTACION DE 788 ACCIONES, EL ACCIONISTA JORGE WASHINGTON
LUNA CASTILLO EN REPRESENTACION DE 4 ACCIONES, EL ACCIONISTA
CARMEN DEL ROCIO MEDINA AYALA EN REPRESENTACION DE 4 ACCIONES
Y EL ACCIONISTA CARLOS ANIBAL VIZUETE CORONADO EN
REPRESENTACION DE 4 ACCIONES. TODAS LAS ACCIONES IGUALES,
ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA, CADA
UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA
TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES
USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO
A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y
CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA
ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARO
VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL
ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION
DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A LAS 16H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) MILTON VINICIO LEDESMA DAVILA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



f) YASILA VIOLETA LEDESMA
VARGAS
SECRETARIO AD-HOC